



La República de Colombia
y en su Nombre la

Corporación Técnica Empresarial para el Trabajo

Con Licencia de Funcionamiento Resolución 006225 del 24 de Septiembre de 2019
Autorizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, Según Resolución
No. 008945 del 10 de Diciembre de 2012, con Renovación de Registro de Programas,
Según Acuerdo No. 0231 del 18 de Junio de 2018 y Acuerdo No. 070 del 17 de Mayo de 2019
del Ministerio de Salud y Protección Social y Resolución No. 004499 del 18 de Julio de 2019,
Expedida por la Secretaría de Educación de Cundinamarca.
Confiere a:

Fonseca Martinez Jeison Duan

Identificado (a) con C.C. No. 1.012.420.949 Expedida en Bogotá D.C.

El Certificado de Técnico Laboral por Competencias en

Auxiliar en Enfermería

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes con una intensidad
horaria de 1.800 horas.



[Firma]
Dirección General

CORPORACIÓN TÉCNICA
EMPRESARIAL PARA EL TRABAJO
Dirección General
Nº.: 900.790.014-6

[Firma]
Coordinación General

Registro Interno

Folio No. 6318-222-6318-A02 del Libro de Registro No. 64

Dado en La Mesa (Cundinamarca) a los 2 días del mes de Diciembre de 2023



Corporación Técnica Empresarial Para El Trabajo

Nit.: 900790014-6



ACTA DE CERTIFICACION No.6318

En la Ciudad de la Mesa, Cundinamarca, a los Dos (02) días del mes de Diciembre del año 2023, se reunieron con el fin de formalizar la Certificación de los alumnos del programa **TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN ENFERMERIA** con una intensidad horaria de **1800 horas**, las suscritas Directora y Secretaria en la dirección de la **CORPORACIÓN TÉCNICA EMPRESARIAL PARA EL TRABAJO** "Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano", Con Licencia de Funcionamiento Resolución No. 006225 del 24 de Septiembre de 2019, y Autorizada por la Secretaria de Educación de Cundinamarca, Según Resolución No. 008945 del 10 de Diciembre de 2012, con Renovación de Registro de Programas, Según Acuerdo No. 0231 del 18 de Junio de 2018 y Acuerdo No.070 del 17 de Mayo de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social y Resolución No. 004499 del 18 de Julio de 2019, Expedida por la Secretaria de Educación de Cundinamarca.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes se procedió a otorgar el Certificado de Técnico Laboral por Competencias en:

AUXILIAR EN ENFERMERIA

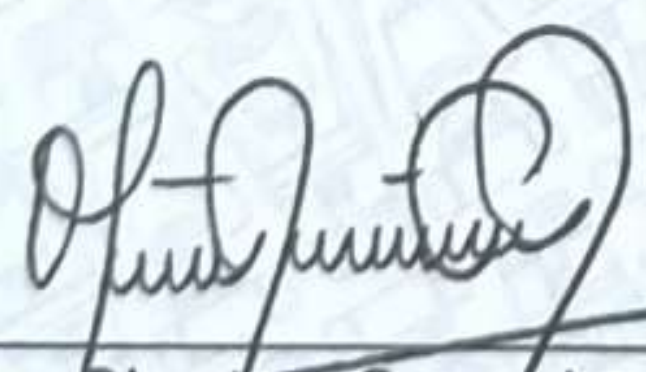
Al alumno cuyos Nombres, Apellidos y Número de Identidad se relaciona a continuación:

Fonseca Martinez Jeison Duan

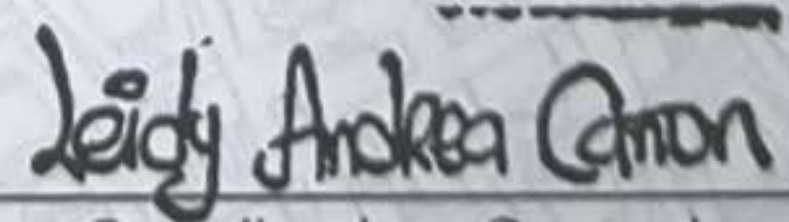
Identificado(a) con C.C. No 1.012.420.949 de Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del Acta General No.64, Folio No. 6318-222-6318-A02 de fecha 02 de Diciembre de 2023, dada en La Mesa-Cundinamarca, a los 02 días del mes de Diciembre 2023.

Firmado y sellado


Directora General
MARTHA BIBIANA PERAZA CASTILLO
C.C.No.52.195.294 de Bogotá D.C.




Coordinadora General
LEIDY ANDREA CAÑON PERAZA
C.C.No.1.030.633.018 de Bogotá D.C.